

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Fundador: J. Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.
y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas

Sin orientación.

El cierre de las Cortes ha valido al Gobierno del Sr. Dato, y en particular á él como presidente, una serie de censuras de las que se ha disculpado con argumentos de muy poca solidez. La Prensa liberal no se guarda para decirle claramente que no son esos los procedimientos de que debe usar un Gobierno que tiene transcendentales problemas que resolver, los cuales afectan de un modo directo á la vida nacional.

La Prensa radical va más allá y moteja al Sr. Dato en forma tal, que llega á calificar el acto de cerrar las Cortes en los presentes momentos, como de lesa patria, rechazando como canchales las razones que emite para su justificación, exponiendo á la par las causas de que no se abran las Cortes con la preñura que se le pide.

Dice el jefe del Gobierno que la actual situación europea ha sido la causa mayor que le ha inducido á dar el cerrojo, y esto no es cierto, lo que ocurre, es que vivimos en un país donde jamás se acostumbra á realizar unas elecciones, bien de concejales ó diputados provinciales, como las que ahora se acercan, con las Cortes abiertas, y en las que se pueda pedir á los Gobiernos turnantes cuenta del proceder que en la lucha electoral sigue.

Aquí, en este país donde el sufragio es un mito por multitud de causas; el celebrar unas elecciones con las Cortes abiertas; sería un mirlo blanco, cosa que no se puede hacer porque sería tanto como coartar, en parte, los pocos edificantes medios de que los Gobiernos se valen para sacar triunfantes á sus paniaguados.

El mal de todo esto radica única y exclusivamente en la falta de orientación que en todo reina; aquí, los partidos políticos, están en absoluto desligados de la opinión, no la sienten, parece que les da miedo su contacto. Los partidos políticos están constituidos por los deudos hijos, paniaguados y amigos de los oligarcas, y en las regiones, son hechura del cacique. No tienen otro lema que mandar cuanto se pueda y aprovechar el tiempo en el Poder y fuera de él, son partidos que sólo ven el medio, no tienen ideas, ni doctrinas, carecen en absoluto de programa.

Son políticos sin partido, profesionales, parásitos de los caciques á quienes se les adula y se les rinde culto como á una deidad. Partidos de oposición que no salen de los despachos de los ministros, y que promueven debates y más debates por meter ruido, terminando por dar el triunfo á los ministeriales.

Esta es la verdad escueta, y para desgracia nuestra, seguirá ocurriendo, en tanto que persista esta horri-

da, desorientación que nos consume, ocurrirá, en tanto que siga existiendo en España esa vergüenza, constituida por doce millones de ciudadanos que no saben leer ni escribir, á pesar de que, en el interregno de diez años, hemos duplicado el presupuesto de Enseñanza. En una palabra, que no hemos adelantado nada, aunque el gasto es el doble.

Tenemos sobre nuestros cerebros, ciudadanos la incultura y la desorientación, que poco á poco nos van atenazando, y conseguirán quitarnos de en medio, al no ser que una evolución hacia nuevos horizontes de luz y progreso lo evitan, ó sea un verdadero milagro quien lo impida.

Charlas....

Pepita Linares.
Hubo en el último baile que celebró en Rojas el Centro de Artistas e Industriales, una nota simpática en extremo, inspirada por un supremo ideal de amor y misericordia para el desvalido, para el que nada tiene y se ve precisado á implorar ante la sociedad actual, que ostenta marcados caracteres de desprecupación y egoísmo.

La Caridad, que es privilegio exclusivo de las almas nobles y generosas, rodeada de flores, de papillitos de colores, alegría, pañolones de Manila y caras bonitas, brotó esplendente, pura, sin mixtificación aparatosa, sin fingimiento de un corazón femenino como el de Pepita Linares, que á la excelsa condición de ser buena y generosa une las de ser morena brava, joyen una real, hembra, con una cara que es bonita y unos ojos grandes y negros que son urentes, muy urentes....
Esta moza, ataviada con traje de gitana que realizaba las armoniosas esplendores de su cuerpo, nos daba la impresión de las mujeres de esa raza, que allá, en el Albaicín de Granada, tierra natal de Pepita, dicen la bucnaventura y tienen frases de ingenio, saudades de sin igual gracejo, y algunas, dan martirio y pesares, y tienen un mirar de sus ojos negros que es más temible que la acerada punta de un puñal.

Pepita tuvo una idea hermosa, y cuando todos rendían culto á la alegría; ella tomó una bandeja entre sus manos ebúrneas y empezó á postular para La Gota de Leche y El Comedor de Caridad. Ni un sólo rincón dejó por recorrer, y con la noble satisfacción de todo aquel que realiza una obra loable y digna, Pepita sonreía ingenua cuando, entre pipiro y pipiro á su belleza y donosura, veía caer para los necesitados monedas de plata y cobre sobre la bandeja que mostraba. Como la sublime doctora de Avila, como la Santa Teresa de Jesús, que escuchaba complacientemente frases galantes, finezas y chicolos con tal de recaudar para sus fundaciones; con la misma fe, ungida por hermoso ideal, Pepita Linares recogía para los suyos, para esos pobres niños á quien come la anemia y la miseria, testigos inconscientes de la honda tragedia que en el corazón de sus padres se desarrolla y cuyas madres, que tienen sus pechos sin el nectar de la vida á falta de alimento, tienen para ellos una lágrima y un beso. Pidió para todos, y para todos recogió este ángel de la Caridad, que es tentadora como un demonio y que tiene un alma de santa.

Pepita Linares es un símbolo, yo la vi remontarse por cima de todos, y levantando su diestra, lanzar un anatema, tal vez contra esta nuestra actual sociedad, tan desequilibrada, tan mal dispuesta, y en la que reina la más odiosa desigualdad.

Pepita es un ejemplo digno de imitar, por eso, yo me complazco en hacer pública su obra, para que, á esa mujer morena y bella, todo el mundo la respete, la quiera, la admire y la imite.

NUESTROS POETAS

A María Luisa.

El poema de tus manos.

Manos blancas como lirios,
—¡oh, manos de mis pesares!
blancas como los corderos
de «El cantar de los cantares»
Manos que fueron creadas
para tocar al piano,
una suave melodía
allá en un país lejano.
En un reino donde reina
la Reina que no ha vivido,
en un país de ilusiones
de un reino que no ha existido.
Manos que en noche de luna
y ante un limpió celaje,
acariciasteis gozosas
la melena de algún paje.
Manos que en vuestro abanico
canfasteis con gran afán,
su varillaje diciendo:
—¿Me quiere, ó no, mi galán?
Manos de rosa y de nieve
blancas manos ideales,
hechas para ser besadas
en los tronos imperiales.
Manos de perfil egregio
que recibisteis coqueta
la diestra de algún abate
ó el beso de algún poeta.
Manos que arrojaron una
carta al caballero amado
por la gótica ventana
de su palacio encantado.
Blancas manos eucarísticas,
pulcras manos señoriales,
hechas para ser ungidas
por papas y cardenales.
Manos finas
muy alevés...
Marfilinas
manos breves.
CÁNDIDO CABELLO SANCHEZ.

AL DIA

Debe haber empezado el bloqueo de Inglaterra por las escuadrillas de submarinos alemanes. La guerra actual es fecunda en sorpresas y en sucesos, imprevistos. Inglaterra la bloqueadora, es á su vez bloqueada. El imperio británico, la primera potencia naval del mundo se ve á su vez atacada en el mar, en los propios dominios en que era reina y señora.

Esta fecha del bloqueo de Inglaterra la registrará la historia como la de un hecho insólito, audaz, de un arrogante gesto guerrero.

Es esta guerra, guerra de titanes. Frente á frente están ya Inglaterra y Alemania.

Nadie pudo imaginar nunca que la Gran Bretaña, el conjunto de islas que forman la poderosa nación, pudiese ser sitiada. Dispone Inglaterra de las más poderosas marina del mundo, el número de sus buques, de sus unidades de combate sobrepaja al de las demás escuadras reunidas, sus acorazados, sus cruceros, sus dreadnoughts son las más formidables máquinas de guerra que se conocen. ¿Cómo es, pues, posible que pueda atreverse nadie contra ella, que nadie pretenda bloquearla, sitiaria y prohibir el acceso á sus costas de los buques? Y no obstante el hecho se ha

producido. Una vez más se realiza la lucha entre la fuerza y la astucia. Contra los dreadnoughts y los poderosos acorazados, los invisibles submarinos, contra el poder y la fuerza, la audacia y la astucia.

¿Cuál será el resultado de esa nueva etapa de la guerra, de ese nuevo episodio en los mares? ¿Cuáles serán sus inmediatas consecuencias? ¿De parte de quién estará el éxito definitivo? No es posible preverlo. Nos hallamos quizás próximos á despejar una de las incógnitas de la guerra moderna, la de la mayor ó menor utilidad de tales ó cuales armamentos. Este bloqueo de las costas inglesas plantea nuevamente el problema de las grandes unidades de combate y de los buques submarinos.

¿De parte de cuáles estará la ventaja? De momento parece la superioridad de los submarinos, de esos pequeños é invisibles buques que logran detener y hacer retroceder á los más arrogantes colosos de los mares, de esos submarinos mediante los cuales es posible intentar empresatán árdua y tan transcendental como la del bloqueo de las costas inglesas.

Las consecuencias inmediatas de esa actitud de Alemania, de esa osada empresa que empieza á realizar hoy Alemania, no podemos tampoco predecirlas. De momento este bloqueo tiene una gran transcendencia, no solo para los países beligerantes, sino para los propios países neutrales. Entraña un gravísimo peligro y puede dar lugar á gravísimas complicaciones que hagan más horrorosa y más duradera todavía la actual guerra.

Información militar.

Cruces.

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca al teniente coronel de Infantería D. Santiago Escudero Aleguino.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas á los capitanes de Artillería D. Acisclo Antón, con destino en la Fábrica de Oviedo, y á don Carlos Cereceda, en la de Toledo.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Ingenieros D. José Rivadulla y al segundo teniente D. Angel Berrocal.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Artillería D. Rafael Osset y el capitán D. Emilio Pérez Gómez.

Profesorado.

Se dispone que el capitán de Infantería D. Fermín Pescador continúe en el Colegio de Huérfanos de la Guerra hasta fin de curso.

Comisiones Mixtas.

Se aprueba el cargo de vocal ante la Comisión Mixta de Cáceres á favor

del comandante de Infantería don Carlos Nieto, el de delegados en la de Coruña del comandante D. Miguel Lens, y en la de Gomera, del capitán D. Manuel Bartolomé.

Fallecimientos.

Han fallecido:
En Murcia, el teniente coronel de Caballería D. Ricardo Cantador.
En Coruña, el comandante de Invalidos D. José Díaz.
En Tarragona, el teniente de Carabineros D. Gonzalo Pérez.

CULTURA ARTISTICA

La conferencia de ayer

En el convento de San Pedro Mártir.

A fin de terminar el examen detenido de este interesantísimo monumento, volvió ayer con sus alumnos el profesor de la Escuela de Artes, Sr. Cabrera, al asilo de la Beneficencia provincial. Todo fue minuciosamente explicado en el curso de la visita, haciendo ante los conjuntos ó detalles artísticos, á medida que los observaban, aquellas comparaciones que hacen ver claramente las diferencias características que separan ó enlazan muchas veces á los estilos entre sí.

En confirmación de esto, les hizo ver las que existen en el llamado Claustro Real, donde, á pesar de ser su traza la característica del siglo XVI, ó sea la del estilo llamado Renacimiento español, se notan dichas diferencias en cada uno de los cuatro lados que forman tan hermoso patio.

Y á tal punto de precisión puede llevarse este estudio comparativo, que por él se sigue con bastante claridad la evolución que van sufriendo los miembros arquitectónicos y sus elementos decorativos, según se acerca el período de transición y pasa de éste á su transformación total.

Ya en la iglesia, y ante los altares, fueron hechas notar las variaciones constructivas y decorativas que existen entre los retablos de estilo barroco y los de estilo grecoromano, pues mientras en los primeros la decoración excesiva ahoga y destruye los cuerpos arquitectónicos, en los segundos los cuerpos arquitectónicos lucen sus armoniosas proporciones en justa y bien ponderada relación con su decoración apropiada.

No parece sino que el grecoromano es hijo legítimo de la visión clara para llevar á cabo la reproducción fidelísima de una imagen de extraordinaria belleza, comprendida en un estado de verdadera lucidez, y al contrario, el barroco es el producto de un estado de perturbación ó de atonía mental, donde las ideas no llegan á lucir ni á destacarse dentro del fondo caótico en que se producen.

Por eso, este último procura rebasar la belleza reposada del primero,

truncando los cuerpos, quebrando las líneas y aglomerando la decoración con tal recargamiento de hojarasca, volutas y elementos distintos de flora y fauna, sin que haya correlación debida ni lógicamente se aten unas cosas con otras.

Respecto al estilo de la preciosa verja que cierra la nave central, separándola del crucero de la iglesia, la clasificó el Sr. Cabrera de Renacimiento español, toda vez que entre los elementos que la constituyen no aparece ninguno que nos recuerde el estilo ojival; así es que no puede considerársela como plateresca, tanto en los balaustres como en las fajas de hierro repujado y en los remates y cristo que la coronan.

De las atenciones que el director del establecimiento ha tenido para con los visitantes, haciendo que el celador de aquel centro benéfico les enseñe cuanto de notable encierra el monumento, nosotros, por nuestra parte, nos hacemos eco y enviamos las más expresivas gracias al Sr. Relanzón.

Subvenciones á las Juntas de puertos.

Por real decreto del Ministerio de Fomento, que ha publicado la *Gaceta*, se distribuyen los créditos consignados en los presupuestos vigentes, destinados á subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de puertos, en la siguiente forma:

- Algeciras, 70.000 pesetas; Alicante, 400.000; Almería, 400.000; Barcelona, 150.000; Bilbao, 350.000; Cádiz, 800.000; Cartagena, 430.000; Castellón, 300.000; La Coruña, 390.000; Mundaca, 25.000; Ferrol, 100.000; Gijón-Musel, 300.000; Huelva, 375.000; La Luz y Las Palmas, 200.000; Málaga, 190.000; Pontevedra, 150.000; Palma, 250.000; Ribadesella, 50.000; Santander, 400.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Denia, 50.000; Sevilla, 420.000; Tarragona, 300.000; Valencia, 250.000; Vigo, 300.000.

Total, 6.750.000 pesetas.
Se reservan 250.000 pesetas para ulteriores atenciones.

DE SOCIEDAD

ENFERMA.
Se encuentra, sin que sea por fortuna de gravedad, la gentil y bellísima Srta. Pilar Cosgaya.

Celebraremos sea rápido su total restablecimiento.

VIAJEROS.
Pasando el sábado de Carnaval, estuvieron en Toledo nuestro querido amigo el diputado provincial por Torrijos D. Ramón Alarcón, acompañado de su distinguida esposa.

ABONO.
Según nuestros informes, la empresa del Teatro de Rojas, interpretando los deseos de buena parte de la sociedad toledana, piensa abrir en la temporada teatral de género grande que dará comienzo el día 25, un abono por determinado número de funciones.

FESTIVAL.
Nos dicen que piensan organizarle los elementos jóvenes de la buena sociedad, dedicando el producto que se obtenga para el sostenimiento de *La Gota de Leche*, benemérita institución que anda bastante mal de recursos.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Los socialistas y la guerra.

En el último Congreso que los socialistas han celebrado en Londres se adoptaron los siguientes acuerdos:

«Primero. Los socialistas no quieren el aniquilamiento político y económico de Alemania y Austria, pues solamente hacen la guerra á los gobiernos. Piden la liberación de Bélgica y la compensación consiguiente. Desean la independencia ó la autonomía de Polonia y la constitución de los Estados Unidos de Europa.

Segundo. Terminada la guerra, los trabajadores habrán de reconstituir la internacional, combatir la diplomacia secreta, acabar con el militarismo, el predominio de los intereses de los fabricantes y los armamentos y establecer el arbitraje obligatorio.

Tercero. La conferencia protesta contra la detención de algunos miembros de la Duma imperial de Rusia, contra la supresión de periódicos socialistas rusos y la opresión de los finlandeses y de los judíos rusos, polacos y alemanes.

Acercá de este Congreso, y comentando los precedentes acuerdos, dice el *Daily Chronicle* que jamás ha habido una identificación tan completa entre el pueblo—incluso la masa socialista—y los actos de los gobiernos.

Le Temps, según despachos transmitidos desde París, invita á Hervé á no hablar de luchas de clases, porque podría volver á plantear querellas que hoy son prematuras, y añade:

«Conocemos hace mucho tiempo el secreto plan de Alemania para romper la unidad de los partidos. En Rusia, los socialistas secundan ese plan, protestando contra los actos de su Gobierno. Todo aconseja, pues, á los socialistas franceses, que salgan del lazo en que imprudentemente han caído».

Anteanoche en Rojas. El baile del Casino de Artistas.

Fué como anunciamos, brillantísimo el baile del Centro de Artistas é Industriales, celebrado anteanoche en Rojas.

No es fácil dar una exacta idea de la extraordinaria animación que hasta después de las seis de la mañana hubo en nuestro coliseo.

A la entrada, las señoras y señoritas eran galantemente obsequiadas por una comisión de socios con ramos de flores y cajitas que contenían lindas figurillas de china.

Poco después de comenzar la fiesta, ofrecía el salón un aspecto esplendísimo.

Por centenares se contaban las caras bonitas, los pañolones de Manila y los disfraces del mejor gusto.

De palco á palco, las batallas de serpentinas y «confetti» eran, según avanzaba la noche, cada vez más empeñadas, y allá de madrugada era la animación tan grande como en las primeras horas.

Durante el descanso, el presidente del Casino, Sr. Martínez Espada, tuvo la plausible idea de recaudar fondos entre los concurrentes para el Comedor de Caridad.

Del brazo de la bellísima señorita Pepita Linares, que lucía un espléndido mantón de Manila graciosamente prendido, el Sr. Martínez Espada, bandeja en mano, recorrió el restaurant, el ambigü, los palcos y la sala, pidiendo á todos una limosna para los pobres.

Unas doscientas pesetas produjo la recaudación.

Huelga decir que para el presidente del Casino, como para su gentil pareja, hubo los más calurosos elogios.

Merece un aplauso la Junta directiva del Centro de Artistas por la excelente organización de la fiesta, durante la cual no ocurrió el más insignificante incidente.

Nuevo maestrescuela.

En la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Barbajero, ha sido elevado á la dignidad de maestrescuela de la S. I. P. el canónigo D. Pedró Cadenas.

La acertada designación ha tenido excelente acogida entre el elemento eclesiástico, del cual es muy estimado, por su saber y sus bondades, el Sr. Cadenas.

Reciba el distinguido prebendado nuestra más afectuosa enhorabuena.

AYUNTAMIENTO

He aquí la orden del día para la inmediata sesión municipal:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Carta del eminentísimo señor cardenal arzobispo, mediado otra recibida del excelentísimo señor ministro de la Guerra, relativa á la ampliación de trabajos en la Fábrica de Armas.
- 3.º Comunicación del señor coronel de la Fábrica Nacional de Armas, dando cuenta de haber consignado en la orden del día de aquel establecimiento la contestación de esta alcaldía referente á los obreros.
- 4.º Moción de Contaduría para designación del señor concejal que haya de concurrir al otorgamiento de la escritura de subasta del arbitrio municipal de puestos públicos, adjudicado por subasta á favor de don Antonio Garijo.
- 5.º Resultado del concurso para la provisión del cargo de jardinero segundo.

Ascensos en el Magisterio.

Como anunciamos previamente, el ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden disponiendo el ascenso de 3.000 maestros de ambos sexos con sueldo de 625 pesetas al de 1.000 pesetas. La mitad de estas nuevas plazas se proveerán por antigüedad rigurosa, y la otra mitad, por oposición restringida, habiéndose de anunciar cada rectorado la convocatoria para proveer 75 plazas en maestro y 76 en maestra.

Para diligenciar los títulos de los maestros, que ascienden á 1.000 pesetas, se seguirá idéntico procedimiento al empleado con los ascendidos recientemente á 625 pesetas.

Cesarán en el percibo de las retribuciones los maestros que ascienden, pero percibirán los adultos 250 pesetas de gratificación.

Los que deseen seguir disfrutando dichas retribuciones, podrán renunciar al ascenso.

El ascenso á 1.000 pesetas, bien por antigüedad, bien por oposición restringida, no implica cambio de escuela, y los maestros que lo obtengan continuarán sirviendo las mismas que actualmente desempeñan.

No se devuelven los originales.

DE ELECCIONES

SE DICE....
¡Son tantas las cosas que se dicen, que cualquiera forma un juicio exacto y cabal sobre lo mismo!

Se dice como seguro que en el distrito de Torrijos lucharán los tarmonistas Sres. Alarcón, López (don Gregorio) y López Ocaña.

Que el encasillado en Gobernación para luchar en este distrito es D. Marcelino Delgado, acaudalado propietario de Nombela, por lo cual Tomasito Montalvo, que también quiere reelegirse, está disgustadísimo toda vez que esperaba que fuese él el encasillado.

Por los romanonistas va Manolo Rayón, quien tiene una de cartas del distrito, que puestas una sobre otra no se las salta un gitano. El simpático Rayón se las da muy felices, y cree que después de ocupar los tres primeros puestos los tarmonistas, el cuarto será para él. En esto de la política no hay que fiarse de cartas, pues á lo mejor resulta aquello de:

Papeles son papeles,
cartas son cartas,
las palabras de amores
todas son falsas!

Se dice que por Toledo-Illescas, además de Taramona (D. Arturo) y Martínez Espada, que son seguros, van también el romanonista Sr. Ledesma (D. Gregorio) y el idóneo señor Lozoya, no faltando quien dice que quiere también luchar el Sr. Rincón, de Boróx, protegido por el duque de Alba.

En fin, se dice.... infinidad de cosas, lo mismo de esto que de los demás distritos, pero como todo ello es un verdadero maremagnum, decimos, lo que se dice... y nada más por hoy.

Colegios de Huérfanos;

El de María Cristina.
El «Diario Oficial» publica el balance de esta benéfica Asociación correspondiente al mes actual.

Los ingresos importan 98.028,76 pesetas, y los gastos 78.127,48.

Entre estos últimos figuran: Por el importe del presupuesto del Colegio; correspondiente al mes de Enero de 1915, 67.771,28 pesetas; salidas de caja en el mes de Enero, según carpeta, 46,40; cargo por el seguro del Colegio para el año de 1915 de la compañía «La Unión y el Fénix Español», 297,80; dos cargos á seis pesetas uno, por lavado, repasado y planchado de ropa en Diciembre de 1914 y Enero de 1915 del huérfano D. Luis Barutell, interno en el Colegio de Sordomudos, 12, é idem por las obras efectuadas en el Colegio de Toledo para la distribución y recogida de aguas, según acta número 315 de la Junta Económica, aprobada en 5 de Agosto de 1914, 10.000 pesetas.

Queda una existencia en cada caja de 948.509,34 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

En metálico, 5.239,35 pesetas; carpeta de resguardos del Banco de España por papel del 4 por 100 interior, propiedad de la Asociación, 731.195,01; en cuatro casas de la herencia Bros (según tasación) 36.950; anticipo al Colegio de Toledo, 10.000; carpeta de cargos por plazos para obras que se están efectuando en el Colegio de Toledo, 12.345,54; idem de resguardos nominativos por créditos á favor de la Asociación, 1.309,25, pendientes de cobro; idem de cargos contra el Colegio de Huérfanos, 45.441,90, y en la cuenta

corriente del Banco de España, 106.298,29.

El número de huérfanos á cargo de la Asociación, se distribuye así:

Varones.—10 con pensión de 1,50 pesetas, 266 con pensión de 0,75, 167 sin pensión, 49 en prácticas, 34 en vacaciones, 120 en Academias militares y 501 presentes en el Colegio. Total, 1.147.

Hembras.—1 con pensión de 1,50 pesetas, 271 con pensión de 0,75, 298 sin pensión, 21 en vacaciones y 447 presentes en el Colegio. Total, 1.038. Total general, 2.185.

Trabaja para la vida.

—Herrero, ¿qué forjas con tanto trabajo junto á la fragua?

—Forjo un cuchillo que ha de servir para quitar la vida á muchos pobres. Este cuchillo atravesará las más resistentes mallas, romperá las más duras costillas, hundirá los más fuertes cráneos, porque lo he templado siete veces en agua fría.

—Y ese otro hierro largo que tienes en la fragua, ¿para qué sirve, forjador?

—Lo mezclaré con otra lámina de acero para hacer una espada, ¿verdad?

—¿Y esa espada será acaso para proteger á los débiles, para liberrar á los humildes, para vencer á los poderosos?

—No, esta espada la ceñirá un caballero, y será para oprimir al débil, para humillar al cobarde, para herir en mitad del corazón al que sienta palpitar en el suyo las ideas de bondad y de justicia que el Dios hecho hombre vino á predicar entre los hombres.

—¡Maldita sea tu tarea, forjador, malditos tus esfuerzos, porque los limitas á fabricar la muerte!

Que la tierra se niegue á sustentar tu cuerpo, y el aire se resista y no refresque tu boca seca, si continúas tu labor.

La naturaleza dió el hierro y el acero para que con ellos se forje la red del arado que labra y fecundiza las entrañas robustas de la tierra; para hacer puentes y máquinas y acortar las distancias y salvar los abismos que separan á los hombres.

Trabaja, forjador, trabaja; pero trabaja para la vida, no para la muerte. Que no se empleen tus manos ni se consuman tus sesos haciendo máquinas homicidas, sino construyendo artefactos que den impulsos al impulso latente de la vida.

LA REINA DE RUMANIA.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convencereis.

ENTRE SIRVIENTES

Una mujer lesionada.

Juana Pastor García y Juana Puebla, sirvientas de la casa núm. 3 de la cuesta de la Mona, se hallaban resentidas entre sí por «dimes» y «diteses» de poca monta.

El sábado, la madre de la segunda, llamada María, se presentó en la casa para hablar con Juana Pastor, y en unión de ésta y de su hija, pasó á una de las habitaciones, donde comenzaron á disputar.

Pasando de las palabras á los hechos, María y su hija, abalanzándose sobre Juana Pastor, la agredieron á arañazos, ocasionándole varias erosiones en la cara y en el cuello.

De ellas ha sido curada por el médico forense, Sr. Alcubilla.

María y Juana Puebla han sido denunciadas por la policía al Juzgado correspondiente.

La Casa del Pueblo.

Una visita al alcalde.

Obreros sin trabajo.—Las subsistencias.—Ofrecimientos del alcalde. La ampliación de los trabajos de la Fábrica es un hecho.—Casas para obreros.—Otras obras de gran importancia.

Una Comisión de la Casa del Pueblo, formada por los presidentes de todas las sociedades, ha visitado esta mañana al alcalde en su despacho oficial para interesarle en favor de importantes asuntos que afectan, no sólo a la clase trabajadora, sino a todo el vecindario toledano.

Los comisionados expusieron primeramente al Sr. Conde la aflictiva situación de los obreros faltos de trabajo, cuyo número, en lo que toca a la Casa del Pueblo, pasa de doscientos, y le apremiaron para que sin demora procure eficaces remedios a tal conflicto, advirtiéndole que la solicitud era extensiva, no sólo a los obreros asociados en la Casa, sino a todos los que, sin estarlo, se hallan en iguales condiciones.

Respondió el Sr. Conde que en muy breve plazo comenzarán varias obras de regular importancia, entre ellas, las de reparación de los muros del Cristo de la Luz, San Cristóbal y Miradero, y las de la calle de Barrio Rey.

La Comisión indicó la idea de que fuese exigido con urgencia el derribo de todos los edificios denunciados, a lo cual repuso el alcalde que hoy mismo empezaría la demolición de una casa de la plaza de la Cruz, y que la Casa del Pueblo le remitiera una relación de todos los edificios ruinosos para obligar a los propietarios a repararlos en seguida, con la advertencia de que, en otro caso, el Ayuntamiento, por su cuenta, procederá al derribo.

Añadió el Sr. Conde que tenía en su poder una carta que ha recibido el cardenal Guisasola del ministro de la Guerra, anunciándole que la ampliación de trabajos en la Fábrica de Armas es resueltamente un hecho y comenzará en plazo brevísimo.

También dijo el alcalde que el coronel de dicho Centro-fábrica, Sr. Hernando, le ha anunciado que se propone edificar junto a la Fábrica casas para obreros en número que no bajará de 50, y que para ello el Ayuntamiento ha ofrecido gratuitamente cuantos terrenos sean precisos.

Los comisionados excitaban además al Sr. Conde para que ponga todo su celo en la cuestión de las subsistencias.

Arguyó a esto el alcalde que en ello está trabajando con el mayor interés, y que ya se ha logrado que, siendo general la subida de los artículos en todas las capitales, aquí no sean encarecidos más.

Agregó que lleva la campaña contra los defraudadores hasta donde sus atribuciones le consienten, y que no tiene inconveniente en facilitar a la Prensa los nombres de los industriales denunciados.

La Comisión le indicó que la campaña no se limitase a cuatro ó cinco gremios, sino que alcanzase a todos ellos por igual.

En vista de la promesa dada por el alcalde de que todo ello se hará en corto plazo, la Comisión, a quien la Casa del Pueblo había encomendado otros trabajos, anunció al alcalde que los suspendía por unos días hasta ver el re-

sultado de las gestiones prometidas por el Sr. Conde.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista, y al objeto de cambiar impresiones, volverán a reunirse el miércoles en la Casa del Pueblo.

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

La velada de anoche.

En el Círculo tradicionalista hubo anoche una agradable velada teatral, a la que concurrió un numeroso y distinguido público.

Comenzó con un elocuente discurso pronunciado por el joven D. Agripino Ibáñez, y después leyeron preciosas poesías las niñas Guadalupe Galán y Paulita Pérez.

El barítono Sr. Sediles cantó una bonita romanza, y terminó esta primera parte del programa con otro discurso muy fogoso del Sr. Mena (D. M.)

Luego de un breve descanso, el orfeón cantó el «Himno de la Juventud», y a seguida fué representado el conocido melodrama *La aldea de San Lorenzo*.

La interpretación de la obra, superior a todo elogio, estuvo a cargo de las niñas Paulita Pérez, Guadalupe Galán y Juanita Pérez, y de los señores Briones (F.), Menchén, Alonso, Gómez, La Fuente, Sevilla, Muela y Díez.

Todos ellos, principalmente las citadas niñas y el Sr. Briones, que es un verdadero actor, rivalizaron en sus respectivos papeles y fueron aplaudidos.

Se estrenaron un lujoso vestuario y dos magníficas decoraciones pintadas por D. Félix Briones.

El público quedó sumamente complacido de la velada, que habrá de repetirse el próximo domingo para que puedan presenciarla muchas personas que anoche, por falta de localidades, se vieron privadas de ello.

Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Elecciones provinciales.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 57, 59 y demás concordantes de la ley provincial vigente, así como en el Real decreto de 19 de Junio de 1900, en virtud del cual se celebran ahora en Marzo las elecciones provinciales, y cumpliendo con lo dispuesto por el Gobierno de su majestad el rey (q. D. g.), he acordado convocar a elecciones ordinarias de diputados provinciales, en los distritos de Toledo-Illescas, Torrijos-Escalona y Talavera-Puente del Arzobispo, y extraordinarias en los de Orgaz-Navahermosa y Madridrejos-Lillo, cuya votación tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo, y el escrutinio general el jueves siguiente, ó sea el 18 del mismo mes, debiendo tenerse en cuenta que los tres primeros distritos elegirán cada uno cuatro diputados, y los dos últimos uno solo cada uno.

El procedimiento electoral se ajustará a lo prevenido en el Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, inserto en la *Gaceta de Madrid* del día 11, y en el *Boletín Oficial* de la provincia del 13, adaptando la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 a las elecciones provinciales.

El procedimiento activo electoral que ha de seguirse hasta terminar el escrutinio general, será el marcado en los preceptos de los artículos 30 al 50 de la ley electoral, y la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente, en armonía con lo dispuesto en el art. 60 de la repetida ley electoral, el 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, y muy especialmente a lo que establece la Real orden de 21 de Noviembre de 1914.

Con la publicación de la presente convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, da principio el período electoral, y durante el mismo quedan en

suspensión cuantas comisiones y delegaciones por Cuentas, Pósitos, Montes, Propios, Multas ó cualquier otro ramo de la Administración, existan en los Municipios, y lo mismo los expedientes que se hallaren en curso ó se promovieren en dicho ramo, hasta tanto que termine el expresado período.

Considerándose la emisión del sufragio en el art. 2.º de la ley, no sólo como un derecho, sino como un deber de ineludible cumplimiento, llamo muy particularmente la atención de los electores sobre el citado precepto legislativo y sobre la penalidad en que incurren los que, sin causa justificada, dejaren de votar, hallándose dispuesto a amparar la libre emisión de aquél, y a castigar cualquier abuso ó coacción que se cometa, para cuyo efecto prohibo terminantemente a los alcaldes ejerzan acto alguno que pueda significar infracción de la ley electoral, y especialmente de su art. 68 y siguientes.

Toledo 21 de Febrero de 1915.—El gobernador, EUSEBIO SALAS.

La pista del curandero.

Defenición equivocada.

Por parte de la Guardia civil que sigue la pista del curandero de Menasalbas, fué ayer víctima una persona muy conocida en Toledo, D. F. M., de una lamentable equivocación.

Marchaba a Madrid D. F. M. en el tren de las seis menos diez, y al llegar a la estación de Villaseca, una pareja de la Benemérita, que iba de servicio en el mismo coche, confundióle con el autor del repugnante crimen de Menasalbas, sobre cuya pista siguen las autoridades, creyéndole muy cerca de Toledo, sometióle a un extenso interrogatorio, en el cual D. F. M., justificó su personalidad con diversos documentos de que iba provisto.

Indudablemente no debieron convencer a la Guardia civil las explicaciones de D. F. M., por cuanto le hicieron presentar las manos, que le esposaron tan fuertemente como si se tratase del propio Domingo García.

Durante el trayecto de Villaseca a Getafe, algunas personas de Toledo que conocieron a D. F. M. identificaron su personalidad en términos que no daban lugar a duda, siendo entonces despojado de las esposas con que le trabaron.

A pesar de ello, le hicieron regresar a Toledo en el tren de las nueve, conduciéndole al Cuartel de la Guardia civil, donde quedó completamente subsanada la equivocación.

Lamentamos muy de veras el incidente.

TOROS Y COLETAS

Desde Madrid.—Lo que se habla.

—Adiós, Santos, me dijo el otro día un amigo y compare de juergas antiguas—me han dicho que quieres irte a la Prensa de Sevilla para el mes que viene ¿es verdad?

—Hombre, yo no he manifestado a nadie lo que hasta hoy no tengo en mi interior, sino como unas modestas aspiraciones! Con lo cual, quiero decirte, que no *picó tan alto*, conque agarre los *bajos* alguna vez, me conformo. Las pretensiones se quedan para quien vale mucho ó para quien vale menos que un cantar gallego; pero, los que somos de aguede Despeñaperros, hemos de contentarnos con sonar tres perras gordas en la faltriquera del pantalón y en lucir un impermeable en los días de lluvia, que viste mucho ahora por Madrid y provincias castellanas, donde cae más agua que en aquellos tiempos del «Arca de Sem, Cam y Japhet, hijos de Noé».

—De modo que eso de Sevilla es....

—Conversación de café. El día que yo pretenda una cosa así, será cuando valga para ello; y si vieras qué poco me gusta el periodismo....

Como que dice el refrán que «el gato escaldado, del agua fría huye».

—Bueno. Y de toros ¿qué me cuentas?

—De esto, si podré aportarte algunos someros detalles: Se habla por la tertulia de «Los Gabrieles»—que para mi entender es de las más autorizadas—que Vicente Pastor está bastante más molesto de lo que dijo la Prensa de la otra noche, acerca de su cuestión con Echevarría, en lo tocante a esas pesetas que andan por ahí de la asociación de toreros, desde la despedida de su fundador, Ricardo Torres «Bombita».

Y la verdad, yo creo que tiene razón siempre en este mundo de mentiras el que obra con ley, sin falsedades, sin tapices, sin segundas caras, todo el que tiene corazón de hombre cabal, de compañero y de amigo sin trampa. Y este es Vicente Pastor.

Aquella herencia que recogió éste de manos de Bomba, su gran amigo, quiere el pundonoroso Vicente que sea apoyada por todos sus compañeros, para triunfar y dar al Montepío de la clase lo que es suyo: pesetas que no deben volar. ¿Y cuenta Pastor para esa obra con el buen apoyo, con la limpia cara de todos absolutamente de todos los que se llaman sus compañeros?

Algo *existirá* cuando el torero de Madrid, no anda ya muy conforme en el sitial, que le dejó Ricardo. ¿No hablan nada los hermanos Gallos? Lo digo porque Pastor, ahora, como Bomba y Machaco en otra ocasión; cuando el asunto de los miuras y la cuestión Mosquera, no debe quedarse sólo con el voto *Hablapoco* y el del *Melones*, por ejemplo. Es preciso que quien ayudó en su día a defender la taquilla de la empresa de Madrid, merezca lo que merece. Todo, menos el puntapié, ó la falsa hipocresía ¿Estamos?

Son bastantes los aficionados madrileños que piensan asistir a las dos primeras corridas formales del año, y esas son—como saben los taurófilos—las que tendrán lugar en Málaga «la bella» en los días 28 del corriente y 1.º de Marzo.

En la primera se las verán Gallito y Belmonte con seis toros escogidos de la antigua y acreditada ganadería de D.ª Tomasa Escribano (VIUDA DE MURUBE), y en la segunda se jugarán otros tantos MIURAS por los *poco reparosos* diestros Vázquez, Celita y Saleri II.

Acerca de estas dos combinaciones, existe una polvareda de como preludio de la temporada, que siega las coletas de Joselito y Belmonte, censurándolos por tirar a un lado la corrida de las cinco letras, y se les califica de «pachas» en el negocio taurino....

¡Eso lo sabían en las monjas de Yepes, ya!...

Señores, ¿ustedes creen que a José Gómez Gallito, se le arruga el entrecejo por torrear 60 corridas de Miura seguidas? Es que Gallito es ya mucho Gallo y no tiene que buscar más méritos de los que le han dado todos los públicos, empezando el día último de Febrero su año profesional, enjugándose con reses de D. Eduardo....

Pasarán de 90 las corridas que tengan de aviso él y Juan, para este año. Por eso.... ahí están Vázquez, Celita y Saleri II para roer el hueso, si algo quieren llevar al estómago, y si estos y otros así no matan las corridas de D. Eduardo Miura, que venga el kaiser con sus «zeppelines» y sus morteros del 42 al Cortijo del Cuarto.

De donde resulta que en este mercantilismo del llamado toreo contemporáneo, no nos queda otro remedio que el de fumar lo que nos den, y si no, escupir; mientras no faltará quien se trague el humo.

VERDE Y ORO

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY Bodegas de San Patricio. Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

Noticias

El baile de anoche.

Anoche se celebró en el Teatro de de Rojas el baile organizado por la sociedad de Sastres «La Moda».

Estuvo muy concurrido y animado hasta bien entrada la madrugada.

Denuncia.

La Guardia civil detuvo el sábado en la estación a Lucio Montero Diezma, que llevaba, sin la autorización precisa, un trabuco que le había entregado para llevarle a Madrid el prendero Remigio Pedraza.

Este ha sido denunciado al juzgado municipal.

Anunciantes.

Si quereis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en

DIARIO TOLEDANO

luego, comparad y vereis prácticamente los resultados.

Inauguración.

El miércoles será inaugurada la magnífica tienda de ultramarinos que el acreditado industrial D. Julián Ayuso ha establecido en la nueva casa de las Cuatro Calles, propiedad del señor Serrano.

Por causar daños.

En Puebla de Montalbán ha sido puesto a la disposición del juzgado, Julio del Campo Exposito, a quien sorprendió la guardia civil causando daños de consideración en el olivar llamado San Roque.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 23 de Febrero.—Margarita de Cortona; Lázaro, monge; Marta, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Margarita de Cortona, virgen, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, misa conventual, Nona y vísperas. Por la tarde, a las tres, completas y maitines.

Iglesia de Santo Tomás.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento, a las doce, estación y reserva.

Cultos de la Cuaresma.

Iglesia de Santa Leocadia.—Al toque de oraciones, rosario, Via-Crucis y solemne misa.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco y media, rosario, Via-Crucis y bendición con el Santo Cristo.

Recaudación Voluntaria de Arbitrios Municipales.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que por el concepto de Carruajes de lujo y Automóviles no hayan hecho efectivo su cuota correspondiente al primer trimestre del corriente año, que pueden verificarlo, sin recargo alguno, hasta el día 28 del corriente mes en la Oficina recaudatoria, Calle de Santa Isabel, 6, planta baja, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacen que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Grandes economías por fin de temporada

Confecciones Talavera

Zocodover, 1, 3 y 5. Sucursal: Calle del Comercio, 50.

Galeria Fotografica

ABELARDO LINARES

Fotografo de S. M.

Calle del Comercio, núms 56 y 58. TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.

Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentarytarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

GRAN FONDA RIOJANA
HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA
Gabinets independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID.
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicacion, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, segun la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173. TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.